EXPTE. D- 1918 /19-20

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

La preocupación, el profundo rechazo y toda nuestra solidaridad para Hugo y Pablo Moyano, y en su nombre a todo el Sindicato de Choferes de Camiones, repudiando las declaraciones del Presidente de la Nación Ingeniero Mauricio Macri, entendiendo estas palabras como la continuación de la persecución sufrida por el gremio, producto de su inclaudicable lucha por mantener y mejorar las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores.

Rechazar las políticas de hambre y ajuste tiene sus consecuencias para el gobierno. El encargado de amedrentar en este caso no es ni más ni menos, que la máxima autoridad de la Argentina, su presidente, tildando a las agrupaciones sindicales de "mafias" y de "patota del transporte"[1].

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

[1] https://www.pagina12.com.ar/201564-haciendo-bandera-de-su-gestion

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Fundamentos:

Sr. Presidente, el objeto de la presente es manifestar la profunda preocupación por el accionar sistemático e ilegal en contra de las trabajadoras y los trabajadores Argentinos por parte del Gobierno Nacional, repudiando las declaraciones del Presidente de la Nación Ingeniero Mauricio, contra el Sindicato de Choferes de Camiones, entendiendo estas palabras como la continuación de la persecución sufrida por el gremio, producto de su inclaudicable lucha por mantener y mejorar las condiciones laborales de trabajadoras y trabajadores.

"La Argentina tiene el costo del transporte más alto de la región y no es porque somos un país grande sino que es producto de privilegios acumulados en forma ilegal y en forma arbitraria por el señor Huyo Moyano y Pablo Moyano, que nos llevan a tener el costo del camión más alto de la región"[2].

No es la primera vez que un funcionario del Gobierno se refiere a integrantes del mundo laboral como "mafias". Macri en persona lo viene haciendo desde su asunción cada vez que habla de la Justicia laboral y de los abogados sindicales.

Con respecto al Sindicato de Choferes de Camiones Primero fue la multa aplicada a la Federación de Obreros del Transporte Automotor de Cargas por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación y el embargo preventivo dictado sobre las cuentas de esta Federación, que dificulto que los afiliados y afiliadas cuenten con acceso a la salud entre otros derechos, violando sistemáticamente el ordenamiento jurídico laboral y gremial, con el afán de hostigar y apremiar a las organizaciones sindicales y acallar las voces que no comulgan con su modelo económico.

[2] https://www.pagina12.com.ar/201615-donde-macri-ve-mejoras-hay-caidas-y-desigualdad

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Segundo fue el allanamiento ordenado a las sedes de la organización sindical por el juzgado de garantías N° 9 de Lomas de Zamora que autorizó, a pedido del fiscal Sebastián Scalera en total nueve allanamientos contra sedes de Camioneros y que desde esta cámara nos encargamos de repudiar firmemente[3]. En tándem con algunos personajes del Poder Judicial, pretendían con su accionar disciplinar a trabajadores y trabajadoras, como se hizo y se hace actualmente con muchos gremios, utilizando a la justicia como instrumento de apriete para acallar las voces del pueblo y de los gremios que los representan ante está política de ajuste y miseria.

La persecución gremial, la intención de amedrentamiento contra trabajadores y trabajadoras, ya son moneda corriente desde el cambio de gobierno. Esta vez le toco al sindicato de choferes de camiones en un momento de discusión paritaria y nada más ni nada menos que en uno de los actos más atípicos de los que se tenga memoria para conmemorar el Día de la Bandera en Rosario. En el gimnasio del club Ciclón en barrio Tablada, que amaneció vallado y con un importante operativo de seguridad, ofreció un discurso de campaña en el que omitió mencionar a Manuel Belgrano pero sí le apuntó a las mafias y a los líderes camioneros Hugo y Pablo Moyano, a "la patota del transporte, la que impide generar empleo en el país", rodeado de pibes y pibas de distintos clubes que fueron convocados para participar del acto. La pregunta que de inmediato nos surge a todos y a todas es si "¿Hacía falta insultar y agraviar delante de los chicos?"[4]

Le recordamos al presidente, que las normas nacionales como también las normas supralegales a las que adhirió nuestra nación son muy claras con respecto a la libertad de negociación paritaria.

---

[3] D- 1542/19-20- 0 DECLARACION DE PREOCUPACIÓN Y RECHAZO AL ALLANAMIENTO ORDENADO A LAS SEDES DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DEL SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES.-

[4] https://www.pagina12.com.ar/201539-cristina-kirchner-sobre-el-discurso-de-macri-hacia-falta-ins

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Dirigentes políticos, Sociales y Gremiales nos solidarizamos con los compañeros y compañeras del sindicato de choferes de camiones, rechazando este acto de persecución.

Acompañamos a los trabajadores y trabajadoras afectadas por este accionar perverso y generalizado.

Por esta razón, considero imprescindible que acompañemos con esta iniciativa legislativa.

En tal sentido, solicito a los y las legisladoras, que acompañen con su voto el presente proyecto.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Miguel Funes
Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.